



Res.n° **1197-2023** San Miguel de Tucumán, **15 NOV 2023**
Referente n° 28-2023 del
Expte.n° 82424-2022.-

VISTO la solicitud, efectuada por la Sra. Dra. Laura Aguirre – Profesora Asociada de la Cátedra de Bioquímica-, de dejar sin efecto el examen correspondiente al 24 de noviembre, previsto por Calendario Académico Vigente; y

CONSIDERANDO:

Que se autoriza su tratamiento “ A Consideración Directa”, en forma unánime.

Que la Sra. Profesora, Coordinadora de Ciencias Biológicas, fundamenta lo solicitado en que no se dará cumplimiento a los plazos para el cursado del espacio curricular dado que las recuperaciones finalizan el mismo 28 de noviembre del cte. año, situación no prevista; destacando, al mismo tiempo, la atención a un elevado número de alumnos (767) que se encuentran cursando actualmente; se dificultarían las correcciones de las recuperaciones y la carga de las calificaciones en el SIU Guarani, tarea que se realiza a posteriori de la fecha del examen.

Que H. Cuerpo mociona, favorablemente, por dejar sin efecto el examen establecido para el 24 de noviembre del cte. año para la citada materia, toda vez que se justifica ampliamente el planteo realizado.

Por Ello; teniendo en cuenta la viabilidad del pedido y, dada la votación afirmativa unánime de los miembros presentes, virtual y presencial;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(En Sesión Ordinaria – Mixta - del 07 de noviembre de 2023)

RE S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la **mesa de examen** del próximo 24 de noviembre de 2023 para la materia **Ciencias Biológicas** de la Carrera de Medicina, prevista en el Calendario Académico Vigente, por las razones y/o argumentos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en la Página Web de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, etc..

NEA.

Prof. Dra. Sonia Marcela Ortiz Mayor
Secretaría Académica
Facultad de Medicina - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.